

CERTIFICADO N° 427/09

PATRICIA ROMAN VALENZUELA, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 17 de Agosto de 2009, convocada por CITACION N° 37/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 459/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$165.000.- (ciento sesenta y cinco mil pesos), a la Sra. **BRUSELAS MARIA SAVE BARRAZA, R.U.T. 14.105.588-2**, para adquirir lentes ópticos de alto costo, que requiere su hija de 09 años de edad, quien padece hipermetropía y astigmatismo.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 18 de Agosto de 2009.

PRV/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.